



**RESOLUCION DE NEGATORIA DE ACCESO A INFORMACIÓN
POR INEXISTENCIA SOLICITUD CENTA 2014-10**

San Andrés, a las nueve horas con treinta minutos del día **13 de marzo de 2014**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud número CENTA-2014-10 vía correo electrónico, a través de Gobierno abierto sobre:

Productos Transgénicos y Agroecológicos en el país

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de la Señorita ::, después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes y con base a lo establecido al art. 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se concluye que no cuenta con la información solicitada, por lo tanto es **inexistente**.

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2302-0291, 2316-4603 - oir@centa.gob.sv